



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Toluca de Lerdo, México,
a 15 de junio de 2017
Oficio No. CEMYBS/UT/125/2017

CIUDADANA

PRESENTE

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00125/CEMYBS/IP/2017, de fecha 5 de junio del año en curso, en la cual se requiere lo siguiente:

"¿Existe alguna oficina u órgano desconcentrado por parte del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social en el municipio de Chalco para atender la violencia de género?" (sic).

Al respecto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 segundo párrafo, 23 fracción I, 24 párrafo segundo y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacer de su conocimiento que el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social no cuenta con unidades administrativas desconcentradas en el municipio de Chalco para atender la violencia de género; sin embargo, este organismo descentralizado tiene una Unidad de Atención para Mujeres sus Hijas e Hijos en situación de violencia, ubicada en Carretera México-Cuautla, kilómetro 48, colonia Hacienda Panaya, municipio de Amecameca, Estado de México.

La unidad referida ofrece servicios de asesoría jurídica, psicológica y de trabajo social para la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Página 1

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Asimismo, este Consejo Estatal ofrece servicios vía telefónica o a través de sus oficinas regionales, a los cuales tiene acceso la población de los 125 municipios del Estado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE


T.S.U.A. ROSA MARÍA SEGURA ZÁRATE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

c.c.p. Archivo/minutario

Página 2

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL